

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.139

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Jueves, 10 de marzo de 1927

## Un problema en vías de solución.

### La idea del empréstito de los seis millones fracasó ayer rotundamente en las reuniones celebradas en el Ayuntamiento.

Los obligacionistas, que representan más de cuatro millones de pesetas, aceptan la fórmula de la consolidación—Los pequeños acreedores dan también facilidades a la Comisión especial.—La reunión de esta tarde.

#### Nuestro comentario.

No seríamos consecuentes con nuestro propio criterio si no recorriéramos con íntima satisfacción el feliz resultado de la primera reunión de acreedores de la deuda flotante del Municipio, convocada por la Comisión designada para llevar a cabo la gestión y celebrada en la mañana de ayer.

Porque, en efecto, en todos los trámites seguidos y hasta en el afortunado remate se ha reflejado el espíritu de nuestro artículo de fondo del día 6 y de las líneas de comentario que poníamos a la sesión en que se dió el aval del Ayuntamiento a la atinadísima Comisión gestora.

Antes de ir a un empréstito con el Banco de Crédito Local—decíamos, sobre poco más o menos, nosotros—en las gravosas condiciones que especifica el contrato; es decir, antes de tomar seis millones para pagar, en conjunto, por intereses y demás condiciones, más de veintinueve millones de pesetas, es necesario hacer una gestión cerca de los acreedores, con objeto de ver si es posible llegar a un arreglo beneficioso para todos. Y aun añadíamos:

«Nosotros—bueno fuera!—no nos oponemos a que se arbitren los medios para hacer frente a las necesidades municipales pendientes. Lo que decimos es que el camino del Banco de Crédito Local es espinoso para el Ayuntamiento, y que si no se llega a un acuerdo con los acreedores en esa gestión que reputamos imprescindible, y de la que, con las mismas garantías que se ofrecen a aquella entidad, se puede hallar la solución con un interés mucho menor, que se reduzca el crédito a lo estrictamente inexcusable, ya que es tan enorme el interés que hay que abonar.»

Ahí está el resultado de la reunión de ayer para certificar nuestra buena orientación. Los obligacionistas de la deuda, es decir, la parte de mayor cuantía y mayor apremio de las atenciones del Municipio, puesto que representan más de cuatro millones de pesetas, se avienen, con un admirable espíritu de santanderino, a llegar a la consolidación, que es la fórmula más conveniente entre todas las que hacía necesarias la solución del problema.

Tenemos, pues, resuelta con éxito indiscutible la parte más importante de la cuestión sin necesidad de recurrir a préstamos agobiadores; resuelta con doble éxito, diremos mejor, porque de la solución se desprenden dos consecuencias gratísimas y terminantes: que el Ayuntamiento se ahorra una buena cantidad de pesetas y que, por fortuna para Santander, existen en la ciudad espíritus comprensivos, hombres amantes de su pueblo y voluntades disueltas a la obra patriótica de facilitar, por los distintos medios que puede esto lograrse, el mejor desenvolvimiento de los intereses locales. También, como se ve, acertamos al suponer en las líneas de comentario que pusimos a la aludida sesión que la Comisión municipal encontraría facilidades entre los

elementos que había convocado para comenzar su importante labor.

Ni que decir tiene que consignamos gustosísimos nuestro aplauso para todos. De este modo, el problema municipal planteado toma cauces muy favorables para que abriguemos los mayores optimismos respecto de su completa solución.

#### Las reuniones de ayer.

Los tenedores de la Deuda.

A las once de la mañana se celebró ayer en el salón de sesiones del Municipio la primera de las reuniones convocadas por la Comisión especial, encargada de llegar a un acuerdo con los acreedores del Ayuntamiento tenedores de la Deuda.

Como es sabido, esta Comisión la integraban los señores Negrete, Grinda, Quintela, Fuego y Calderón Rueda.

A dicha primera reunión acudieron los siguientes acreedores:

Don Manuel Echevarría, don Ignacio Villa, don Pablo Maruri, don Francisco Pérez Venero, don Joaquín Ruiz, don José G. Quevedo, don Victoriano González, señores Urdiales y Egipto, don Francisco González, señora viuda de Valderrama, don Pedro Racamonde, don S. Campillo, don Narciso Ortega, don Angel Jado, don Emilio Pereda, doña Eufemia González Díaz, don Manuel Fernández, don Leonardo Corcho, don Pedro A. Santuste, don Urbano Vélez, don Andrés Ojea, Montepío de Empleados municipales, don Marino Fontecha, Talleres de Colongues, don B. San Martín, doña Ana Casuso, don Adolfo Torre, don Juan Somarriba, don Antonio Otermin, Herederos de Cabrero (don Antonio), don José María Avendaño, doña Elisa, doña Saturnina, don Luis y doña Antonia Avendaño; don Benito G. Quevedo, don Bernardo Urdiales, don Hipólito Bárcena, don Enrique Rubin, don J. Lanza, don Isidro Arroyo, don Jesús Casuso, don Baldomero Sáinz Trápaga, don Miguel Canales, don Miguel López, señora viuda de Uzandum, don Jacinto Gutiérrez, Corcho Hijos, don Luis Escalante, don Antonio Blanco, don José Díaz, doña Concepción González, don Celedonio Moyano, don Joaquín González, don Eusebio Arpide, don Manuel Galdona, señores Hijos de Arrarte, don Jesús Alday y don Aurelio Cisneros.

Enviaron su adhesión incondicional a los acuerdos que se adoptasen en relación con la iniciativa de la Comisión, don Domingo Ortueta, don Tomás Agüero, don Emilio García, don José María Gutiérrez Calderón, don Eudaldo Bonet, don Manuel Prieto Lavín y don Angel Sánchez de Castro.

La deuda, representada por asistentes y adheridos, se elevaba a pesetas 4.114.000, representada en 8.228 obligaciones.

Comenzó el acto exponiéndose por el presidente de la Comisión, don Fernando Negrete, los deseos de la Corporación municipal y los fines a que aspira de llegar a un acuerdo concreto con los obligacionistas y acreedores del Municipio a los efectos de saldar la Deuda por medio de una consolidación, sin tener que

apelar a préstamos que, además de agravar la situación económica del Municipio, pudiera significar un trasfondo para el desenvolvimiento de sucesivas Corporaciones, sin ventaja ni provecho alguno para los tenedores de la Deuda.

Como garantía de esta operación se propuso por la Comisión destinar la recaudación por arbitrios sobre bebidas espirituosas, que representa actualmente para el Ayuntamiento un ingreso de unas 738.000 pesetas, para pago de los intereses y amortización, ya que la suma precisa para esta atención es inferior a aquel ingreso en un 50 por 100 aproximadamente.

Los arbitrios por el concepto dicho se depositarían en los Bancos locales para garantizar aquellas atenciones, no pudiendo disponer la Corporación para otras necesidades más que del sobrante.

El tipo de la nueva emisión sería del 5 por 100 y la amortización de la misma dependería del cupo del cuadro de amortización y se llevaría a cabo entre treinta y cuarenta años.

Con la presente emisión quedarían liquidadas las amortizaciones pendientes por valor de 1.400.000 pesetas, más toda la Deuda municipal flotante, que en junio se eleva a cinco millones, cifra del nuevo empréstito.

Los señores Pérez Venero, Jado, Quevedo, Santuste y Ruiz solicitaron determinadas aclaraciones del proyecto de la Comisión, y facilitadas que fueron, fué aceptada en principio la fórmula propuesta.

Los reunidos mostraron un amplio espíritu de transigencia y gran amor a Santander, estando dispuestos a salvar la Hacienda del Municipio, todo lo que permite predecir que ha de legarse a un éxito risueño en cuanto se pretende.

Los pequeños acreedores.

Por la tarde, a las seis y media, se celebró una nueva reunión de acreedores de menos de 1.500 pesetas, acudiendo la casi totalidad.

El señor Negrete volvió a manifestar el objeto de la convocatoria, dividiéndose la operación en cuatro grupos. De 1 a 250 pesetas, de 250 a 500, de 500 a 1.000 y de 1.000 a 1.500, para cobrar estos acreedores sus créditos en láminas de 500 pesetas nominales.

Como es de suponer que los créditos no coinciden exactamente con el valor de emisión de las láminas, los que pretendían cobrar tendrán que suplir en efectivo metálico, para completar el importe de las láminas que hayan de percibir.

Los créditos menores a 250 pesetas serán satisfechos en efectivo y el resto, hasta 1.500 pesetas, en las rescativas láminas.

Todos los presentes mostraron su conformidad.

Para esta tarde.

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la tercera reunión.

A ella están citados los acreedores de mayor cuantía, y es casi seguro que esta importante cuestión quedará solucionada definitiva y satisfactoriamente.

#### Por una mujer...

### Fué extraño que no resultara herido hasta el apuntador.

BADAJOS, 9.—En el pueblo de Almodralejo un individuo llamado Fernando Sánchez intentó pegar a una mujer en el momento en que pasaba por aquel lugar un guardia del Municipio.

Este se opuso a que Sánchez consumase su propósito y el evasivo hizo frente al guardia, quien requirió el auxilio de otros compañeros. Y en el momento en que los guardias iban a proceder a la detención del revoltoso, un hermano de éste y otros amigos solidarizaron con Sánchez, entablándose la lucha que es de suponer.

De esta lucha resultaron ocho heridos.

Los alborotadores fueron por fin detenidos y encarcelados.

#### La joven del paracaídas.

### Dolores es aficionada a volar y, por lo visto, a inventar novelas.

MADRID, 9.—El gobernador ha enviado 150 pesetas a la joven Dolores Vidal, que se produjo días pasados algunas lesiones al caer desde el techo del teatro Price en la prueba de un paracaídas.

Por noticias que se reciben de Zaragoza se sabe que es una perfecta novelista todo aquello que declaró la aludida joven de que se había arriesgado a efectuar el peligroso ejercicio para obtener dinero con que auxiliar a su familia.

El padre de Dolores ha declarado que la chica salió de Zaragoza hará dos años.

En las fiestas del Pilar Dolores sabió en un aeroplano y huyó con el piloto a Madrid y después a Barcelona.

Pasó algún tiempo sin que los padres tuvieran noticias de la aviadora, hasta que un día les escribió ésta diciendo que se había puesto a servir.

Entonces les envió una pequeña cantidad de dinero, volviendo a permanecer en el mayor mutismo hasta que los padres se han enterado de que vive y de que su afición a la aeronáutica le induce incluso a echar a volar la fantasía por el accidente sufrido en el circo de Price.

#### Madre eriminal.

### Arroja a un recién nacido desde un sexto piso a la calle.

BILBAO, 9.—La joven de veintidós años Cecilia Marino, soltera, habitante en la Alameda de San Mamés, sostenía relaciones amorosas con un muchacho, fruto de las cuales fué el nacimiento esta mañana de un niño.

Cecilia, para ocultar su deshonra, tomó a la criaturita y la arrojó desde el sexto piso en que habita a la calle.

Ni que decir tiene que las autoridades intervienen en el terrible delito.

#### Noticias de política.

### La jornada de ayer no ofreció notas de importancia.

La industria del esparto.

MADRID, 9.—Próximamente a las ocho de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno recibiendo varias visitas, entre ellas la de una Comisión de numerosos vecinos de Hellín, presidida por el alcalde, los cuales en su mayoría son cultivadores del esparto, a los que se unieron los representantes de Murcia, Cartagena, Albacete y Jén para pedir al Gobierno protección para la industria espartera.

#### Una conferencia.

El general Gómez Jordana estuvo conferenciando con el embajador de Portugal.

#### La «Gaceta».

Hoy publica la «Gaceta» las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que, desde primero de abril la provisión de desayuno a los reclusos de las penitenciarías de la Península no exceda de 15 céntimos, consistiendo en café con leche y la mayor cantidad posible de pan.

Donde existan economías serán éstos los encargados del suministro y donde no los haya se encargará de este servicio la administración.

Real orden aplazando la celebración del Certamen del Ahorro que había de verificarse en Valladolid el día 12 hasta el 20.

#### En los Ministerios.

Con objeto de visitar al señor Calvo Sotelo estuvo en el ministerio de Hacienda una Comisión de Murcia, presidida por el gobernador civil. Esta Comisión ha invitado al Rey a los actos que se celebrarán con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuensanta.

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión presidida por don Isidoro Lacierva.

#### La protección a la infancia.

La Junta de Protección a la Infancia en su última reunión acordó solicitar la publicación en la «Gaceta» de medidas que obliguen a las madres que den a luz en las Inclusas a amamentar a sus hijos durante los dos primeros meses.

#### De la Diputación.

### Un amplio cambio de impresiones acerca de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

#### Sobre ganadería.

Para hablarle de interesantes cuestiones que afectan a la Cooperativa Ganadera Montañesa visitó ayer al señor López Argüello, el presidente de dicha entidad.

#### Varias visitas.

El presidente de la Corporación provincial recibió ayer gran número de visitas.

Entre ellas figuraron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa María de Cayón y los presidentes de las Juntas vecinales de Aludilla y La Encina, para solicitar autorización para constituir un ganado vecinal entre ambos pueblos.

#### Empleados que mejoran de sueldo.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo que recomienda el Estatuto provincial de equiparar en lo posible la situación económica de los funcionarios administrativos y subalternos adscritos a las oficinas de la Corporación a las categorías de los empleados del Estado, la Comisión provincial ha aprobado un proyecto de la de Hacienda con el cual quedarán mejorados de sueldo todos los mencionados funcionarios a excepción de los restantes de superior categoría: secretario, interventor y jefe de la sección de Cuentas y presupuestos.

El digno presidente se mostraba ayer satisfechísimo de haber podido conceder tales aumentos de sueldo y a su vez el personal agradecido intimamente a la Comisión provin-

cial, satisfacción que hicieron presente al señor López Argüello, que tanto se preocupa de la Corporación que preside.

#### Para tratar del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A la reunión convocada por el presidente para cambiar impresiones sobre asuntos referentes al ferrocarril Santander-Mediterráneo, asistieron los señores siguientes:

Alcalde, señor Vega Lamera; presidente de la Junta de Ohros del Puerto, señor Piñero; ingeniero director de la misma, señor Huadobro; presidente de la Cámara de Comercio, señor Pereda Palacio, y vocal de la misma, señor Quijano (don Ramón).

También asistieron el director del Banco de Santander, don José Luis Gómez García, y el distinguido abogado don Francisco Escalante.

En la reunión se cambiaron ampliamente impresiones sobre el estado actual del asunto, y se dió cuenta de las últimas gestiones realizadas por algunos elementos reunidos.

Las que se realicen en lo futuro serán todo lo activas que sea necesario, cuando la defensa de los intereses de Santander pudiera exigirlo.

De momento el asunto atraviesa en Madrid una fase de examen y de estudio, sin que en el mismo haya recaído solución alguna relacionada con los puntos de vista que a nuestro pueblo interesan.

#### La situación internacional.

### Las fuerzas del «Blas de Lezo» harán en breve un desembarco en Shanghai.

Lleada de un embajador.

PARIS.—Ha llegado el embajador ruso de los Soviets, Kowski.

Victimas y daños de los terremotos.

TOKIO.—Las últimas noticias facilitadas por el ministro del Interior sobre los daños y víctimas de los terremotos son las siguientes:

Muertos, 2.275.

Heridos, 3.444.

Casas destruidas totalmente, 3.173.

Casas destruidas por incendios, 3.606.

Parcialmente destruidas por incendios, 158.

Parcialmente destruidas por los terremotos, 1.657.

El socorro a los damnificados.

OAXACA.—Se lucha con grandes dificultades para socorrer a los damnificados por los terremotos, sobre todo en la provincia de Tlaxi, donde reina un formidable temporal.

Los correspondientes de periódicos que han visitado la región devastada regresan impresionados tristemente por la misera situación en que se encuentran los habitantes de las poblaciones siniestradas.

Dónde estaba el epicentro.

KOBAN.—Esta ciudad no ha sufrido daños por los terremotos.

El centro de éstos se hallaba a cien kilómetros al Norte de Koban, donde seis poblaciones quedaron destruidas completamente.

Noticias exageradas?

PARIS.—El embajador del Japón ha facilitado una nota en la que se dice que son exageradas las noticias dando cuenta de los terremotos.

El epicentro del fenómeno se encontraba en la provincia de Tlaxi.

Los muertos son bastantes. Se incendiaron las dos terceras partes de las viviendas, pereciendo cien personas.

En Manayara un incendio destruyó cien casas y los muertos pasaron de un millar.

La tercera parte de las poblaciones de Kaya y de Amicio quedaron destruidas por el terremoto.

En Oaxaca y Quieco los daños materiales son de mucha importancia.

El Papa y los obispos franceses.

ROMA.—El cardenal Gasparri, en nombre del Papa, ha dirigido una carta a los obispos franceses congratulándose de su adhesión a las enseñanzas de la Santa Sede en el asunto de «La Acción Francesca».

El Consejo de la Sociedad de Naciones.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró una reunión privada, en la que trataron de diversos nombramientos de delegados.

En la pública se trató de la fór-

mula que se debe adoptar para los Tratados provisionales que se negocien bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Se fijó el 23 de agosto para la reunión de la tercera Conferencia de comunicación y tránsito.

También se acordó dejar a resolución de la próxima Asamblea el informe confidencial sobre la situación jurídica de los Estados que no satisfacen la contribución a la Sociedad de Naciones.

#### Crédito aprobado.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, y por 307 votos contra 124, se aprobó un crédito de 900.000 libras esterlinas para los gastos originados por el envío de tropas a China.

El ministro del Interior ha negado el permiso para que dos nacionalistas chinos puedan residir en Inglaterra y por tal motivo los laboristas han anunciado una interpelación acerca de este caso.

#### Nota interesante.

MADRID, 10 (4 madrugada).—Se ha facilitado a siguiente nota oficiosa:

«Siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno, el comandante del «Blas de Lezo», ante la inminencia de disturbios o ataques en Shanghai, ha ofrecido su cooperación al general Duncan, jefe de las fuerzas terrestres, que la ha aceptado, asignando a nuestras fuerzas de desembarco una compañía de 150 hombres, con cuatro ametralladoras y un cañón de 762—la defensa del consulado español.»

La de otras propiedades españolas, diseminadas y más alejadas, quedan confiadas, como las extranjeras en igual caso, a las fuerzas encargadas del sector en que están encerradas.

El desembarco se verificará tan pronto el buque tenga fijado fondeadero adecuado desde el que pueda mantener protección y enlace con las fuerzas desembarcadas.

En el mando y marinería del «Blas de Lezo» no hay novedad alguna.

El Gobierno se apresura a poner estas interesantes noticias a disposición de la Prensa para conocimiento del público.»

#### EL PUEBLO CANTABRO

PUNTOS DE VENTA EN MADRID

Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Idem de Las Calatravas, id. id.

Idem de «El Imparcial», id. id.

Idem frente al Banco Español del Río de la Plata.

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

XV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

† Don Baldomero Landa Setién que falleció en Udalla el día 10 de marzo de 1912

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, jueves, en la parroquia de Udalla, Blen Aparecida, Colegio Cantabro, Paúles de Limpias y Virgen de los Milagros, en Valle de Ruesga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Udalla, 10 de marzo de 1927.

De la vida periodística.

La futura Agencia Telegráfica Internacional de Lengua Española.

Cómo ha ido formándose la idea.

La política secular en los hombres de la Restauración—política de aislamiento en lo referente a nuestras relaciones exteriores—ha hecho que España no sienta la necesidad de comunicarse de una manera activa con la opinión extranjera.

En los últimos cincuenta años se han creado las más famosas agencias telegráficas de todo el mundo. Particularmente los Estados Unidos han visto crecer a dos colosos de la información mundial: la United Press y la Associated Press.

La primera vez que España se dio cuenta de la indifusión en que se encontraba frente a la batalla que en el terreno informativo le presentaban los principales diarios y agencias informativas de Europa y América fue durante la campaña de Ferrer.

En Europa no sabemos de cuanto sucede en América nada más que a través de las dos agencias yanquis. Desde Norteamérica se fabrica el prestigio o el desprestigio de cualquier república sudamericana. Los sucesos de Méjico y actualmente los de Nicaragua nos son conocidos a los europeos especialmente a los españoles por las informaciones siempre tendenciosas de United Press y Associated Press.

A partir de aquellos acontecimientos, en nuestro país comenzó a echar raíces la idea de crear una gran agencia informativa que sirviese a la Prensa mundial informaciones directas sobre cuanto sucede en España. Pronto se vio que la solución de este problema, a simple vista fácil, encerraba grandes o insuperables dificultades, para ser llevado a la práctica.

El asunto es de tal importancia y de tan innegable urgencia, que pide en todos los países de lengua española una urgente solución. La política yanqui antes de atacar directamente la independencia de cualquier país, especialmente los de lengua española, emplea el doble procedimiento de los empréstitos y más tarde el de la campaña difamadora y de descredito.

La realización de la idea quedó aplazada hasta que el señor Alba, después de acompañar a los Reyes de España en su último viaje a Bruselas, vió, por ciertas incidencias ocurridas durante el viaje regio, que el crédito de España no podía quedar por más tiempo a merced de las extravagancias de las agencias extranjeras de información, y a su regreso, planteó, ante el Gobierno de que formaba parte, tan interesante y tan importante suma con destino a la creación de la agencia de propaganda e información de España en el extranjero.

Para contrarrestar la campaña difamadora urge encontrar elementos adecuados; creamos que existen, pero han de ser, en primer lugar, bien planteados periodísticamente e industrialmente y huyendo, ante todo, de darles demasiado carácter oficioso, como ha sucedido en el caso de la Agencia Fabra.

S. CANOVAS CERVANTES Madrid, marzo 1927.

ANTONIO ALBERDI GINECRIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

Vida religiosa.

Hora Santa. Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Anunciación la Hora Santa mensual de la Pía Asociación de la Eucaristía del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección del R. P. Ignacio de la Cruz, SS. CC.

Miércoles, a las ocho de la mañana, habrá en la misma iglesia misa de Comunión general.

Sección marítima.

El Alfonso XIII. Según noticia recibida en esta Casa Consignataria, este buque, que salió de Santander el día 3 del actual y de La Coruña el día 5, se encontraba navegando sin novedad el jueves a mediodía, a 1.141 millas de dicho puerto.

El Cristóbal Colón. Según radiograma recibido en esta Casa Consignataria, este buque, que salió de New-York el día 6 por la tarde, se encontraba navegando sin novedad el martes, a mediodía, a 777 millas de dicho puerto.

Aviso a los navegantes. El señor comandante de Marina de San Sebastián comunicó por telegrama al de Santander que, en los días 17 y 18 de este mes, se verificarán pruebas de cañón en la playa de Eusa, en dirección al mar.

Presentación. Se interesa la presentación, en el Juzgado de esta Comandancia de Marina, del individuo Aquilino Zubillaga Sáenz.

Movimiento de buques. Entrado: «Arkibaz-Mendib.», de Newcastle on Tyne, con carbón. Despachado: «Everast», para Bilbao, en lastre.

Observatorio Central. Tiempo de chubascos en Cantabria y Galicia. Sombrero. Ventolina del N. O.; marejada del mismo; cielo cubierto; horizontes neblinosos. Parte de San Sebastián. La situación atmosférica queda muy perturbada; volverá a desarrollarse fuerte borrasca del O. N. O. Parte de El Ferrol. N. W. flojo; marejada del W.; horizontes neblinosos; cielo cubierto; barómetro 762. Mareas para hoy. Pleamares: 8,18 y 8,49; bajamares: 2,17 y 2,46.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

El centenario de San Luis Gonzaga.

La velada de hoy.

Esta tarde, a las siete, se celebrará el homenaje que tributará el modelo de la juventud, San Luis Gonzaga, los luises de Santander, junto con los de la Universidad Pontificia de Comillas.

La velada de sujetará al programa que publicamos días pasados, y será en el salón-teatro del Círculo Católico.

Reina gran animación para asistir a tan simpático acto, especialmente entre los jóvenes a quienes está dedicado.

La entrada será por invitación, que puede recogerse, de cinco a siete, en el Círculo de los Luises (Puntada, 2).

ABILIO LOPEZ PARTOS Y ENFERMEDEADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. BECEDO, 1. —TELÉFONO 23-05.

Las misiones españolas.

Interesante conferencia.

Dentro de breves días se celebrará en la Sala Narión una conferencia con proyecciones, que sobre las Misiones Españolas de Fernando Poó, organizan las activas Cooperadoras de esta ciudad.

Estiman además que las alineaciones deben ponerse en las taquillas de los campos de fútbol.

El gobernador interino, entendiendo razonables estas peticiones, invitará a aceptarlas a los Clubs de este deporte.

El precio de las patatas. En vista de la nueva alza que han tenido recientemente las patatas en los centros de producción, esta Junta provincial de Abastos acordó autorizar a todos los industriales que lo deseen para que puedan venderlas al precio de 0,80 pesetas los dos kilos, en lugar de 0,75 pesetas, como tenían concedido.

El alto personal del Banco de Santander.

Nuestros queridos amigos los señores don Gabino del Castillo y don Marcos Ballesteros, nombrados subdirector e interventor, respectivamente, del Banco de Santander, están recibiendo infinitas felicitaciones por su exaltación a tan elevados puestos de la referida y prestigiosa entidad bancaria.

En Santander, donde con tantas amistades y simpatías cuentan los referidos señores, se ha considerado como cosa atinada y justa los mencionados nombramientos.

Por cierto que algunos colegas anticipan, al dar esta noticia, la de una más amplia combinación de personal en el Banco de Santander, y es oportuno hacer constar que nosotros nos hemos limitado a publicar solamente la que se refiere a los señores Castillo y Ballesteros porque esta es la única que cuenta con la confirmación oficial del Consejo de Administración, puesto que del resto de los nombramientos a que algunos de los colegas no puede decirse aún nada en definitiva.

Por los Salones cinematográficos.

En el Gran Cinema. «Las tres edades». Si dejamos volar nuestra imaginación en un viaje retrospectivo a través de la Historia, veremos que desde la Edad de Piedra hasta nuestros días todo ha cambiado—trajes, costumbres, ideas—todo, menos el amor.

Esta es la afirmación que con los abundantes recursos del cinematógrafo se demuestra en «Las tres edades», producción interpretada por Buster Keaton, «Pamplina», en la que aparece como protagonista de un triple idilio, que se desarrolla en épocas tan distantes como la Edad de Piedra, la Romana y la Moderna.

En todas ellas Pamplina encuentra una mujer bella de quien enamora...

morarse y un rival, temible, fuerte o rico con el que ha de luchar, unas veces a porrazos, otras en las arenas de un circo o en un simple partido de rugby, logrando siempre con su ingenio salir triunfante de la prueba.

Así vemos que, cuando condenado a morir arrastrado por un megaterio en la Edad de Piedra, sin el menor esfuerzo, con una simple voz de cuando detienen al monstruo, suelta sus ligaduras y llega a tiempo de captar a su amada, después de titánica lucha con los hombres de las cavernas.

Tal es, en síntesis, el asunto de «Las tres edades», que se estrenará hoy en el Gran Cinema.

EN EL REINA VICTORIA «El rey del pedal». Ayer comenzó a pasarse en el Salón Reina Victoria la importante película «El rey del pedal», hecha y basada en la grandiosa prueba ciclista de renombre mundial que Mr. Degraze prepara anualmente con el título de «Vuelta a Francia».

Esta película, de gran interés para la afición ciclista, tiene importantes y maravillosas vistas de la gran ciudad, en donde se puede apreciar el esfuerzo sobrehumano que realizan las famosas figuras del ciclismo mundial para salvar los grandes desniveles de la ruta, tales como Abousque y Toumalet.

Además, que los aficionados tienen la ocasión de conocer a los grandes «scouters» como Robert Grassin, Lucien Michard y Seres en pruebas de preparación tras «moto» en el Velódromo de Buffalo, de París, entrenamiento y gimnasia a que se someten los «ases», que para nuestros ciclistas puede ser lección provechosa.

«El rey del pedal» es un personaje de gran comedia, héroe de la ruta durante las jornadas de esta película.

Hoy continúa esta película en la segunda jornada de esta importante cinta cinematográfica que la afición ciclista tiene ocasión de ver en el lujoso Salón Reina Victoria.

Del Gobierno civil.

Se ha autorizado la elevación en cinco céntimos del kilo de patatas.

En el despacho del gobernador civil se reunió en la tarde de ayer la Junta provincial de Beneficencia.

Trató y despachó gran cantidad de cuestiones pendientes de trámite. Los equipos de fútbol.

El señor Santajo ha recibido varias indicaciones respecto a los equipos de fútbol. Entienden que cincuenta y ocho o cuando menos veinticuatro horas antes se anuncie al público la composición de los equipos contendientes, ya que muchas personas, particularmente de los pueblos, se sienten defraudadas al variarse los jugadores.

Estiman además que las alineaciones deben ponerse en las taquillas de los campos de fútbol.

El gobernador interino, entendiendo razonables estas peticiones, invitará a aceptarlas a los Clubs de este deporte.

El precio de las patatas. En vista de la nueva alza que han tenido recientemente las patatas en los centros de producción, esta Junta provincial de Abastos acordó autorizar a todos los industriales que lo deseen para que puedan venderlas al precio de 0,80 pesetas los dos kilos, en lugar de 0,75 pesetas, como tenían concedido.

Notas palatinas.

La Reina y sus augustos hijos regresan de Málaga.

MADRID, 9.—A las diez y cuarto de la mañana de hoy, en el expreso de Aguilas, llegaron, procedentes de Málaga, la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias, el infante don Jaime y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Accompañados a las personas reales el séquito, formado por la duquesa de San Carlos, marqués de Benabá, conde de Oporto y señores Asua, Uspugano y Antón.

En la estación esperaban a las personas reales la Reina doña María Cristina, el infante don Juan, la infanta doña Isabel, infantas don Fernando y don Alfonso de Orleans, princesa Beatriz, presidente del Círculo, ministro de la Gobernación, condesa de Talarrosa, señora Rita Bertrán de Lis, Patriarca de las Indias, obispo de Madrid, alcalde, presidente de la Diputación, director de Agricultura, condesa la Encarnación de Sotomayor, rector de la Universidad, capitan general y numerosas personalidades.

El Soberano, indispuerto. El Soberano se halla figuradamente indispuerto a causa de un enfriamiento.

Esta fue la causa de que no bajase a la estación a recibir a su angustia esposa e hijos, y de que se hayan escapado hoy el despacho y las audiencias.

No tire el dinero de la propaganda; anúnciese bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

Comisión provincial. Una carta del ex gobernador de Santander, don Ricardo Oreja Elósegui.

El martes, día 8, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto Argüelles, asistiendo los señores Cabrero Mons, Capa Densto, Miguel Crisol, Mirapala, Aguzo Regato y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

El señor presidente da cuenta de las referencias y notas que se ha visto precisado a publicar en los periódicos de la localidad con motivo de haberse iniciado la idea de que las cantidades recaudadas por suscripción con destino al nuevo Hospital se invierten en una escuela dedicada al insigne bienhechor de la Montaña excelentísimo señor marqués de Valdecilla, puesto que la Diputación ha tenido anteriormente ese propósito esperando ocasión oportuna para llevarlo a la práctica en las condiciones que merecía tan singular testimonio de gratitud en que ha de intervenir toda la provincia.

Los señores diputados expresan su conformidad con las notas y opinión sustentada por el señor presidente, aprobando cuanto ha expuesto y otorgándole en este asunto amplio voto de confianza y adhesión.

Por haber dimitido su cargo, de concejal del Ayuntamiento de Reinos, fundado en motivos de salud, ha cesado de ejercer sus funciones de diputado provincial corporativo don Leonardo López Rodríguez, y al comunicarlo a esta Diputación se ofrece para cuanto pueda necesitarse de él en bien de los intereses provinciales; la Corporación al agradecer tales ofrecimientos lamenta verse privada del concurso de tan honorable y dignísimo compañero, dedicándole con tal motivo los elogios personales de que es muy merecedor.

En carta que dirige don Ricardo Oreja Elósegui manifiesta que habiendo dejado de ejercer el cargo de gobernador civil de esta provincia continúa dispuesto a colaborar en su favor para cuanto sea preciso, y se acordó expresar sincero agradecimiento al inolvidable gobernador que con tanto acierto y competencia ejerció sus funciones habiendo conseguido general y merecido aprecio.

A la Sociedad Coral de Santander se le dan expresadas gracias por ofrecerse a dar enseñanzas de solfeo y música a seis niños asilados en la Casa de Caridad.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes actual.

Se procederá por la vía de apremio a hacer efectivos los descubiertos que tienen pendientes con la Diputación varios Ayuntamientos de la provincia, según relación que se publicará en el «Boletín Oficial».

Queda aprobado el nuevo contrato con la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta capital con destino a los Establecimientos benéficos.

Con el fin de cumplir los preceptos del Estatuto provincial, se señala al personal de oficinas de esta Corporación las nuevas categorías y sueldos que pasan a percibir.

Se acuerda quedar enterado del inventario de material fijo y móvil de la Escuela de Pesca de Santona, así como de la relación de alumnos matriculados para el actual curso.

Al Ayuntamiento de Valdeprado del Río se le remite para que reintegre la cantidad sobrante de la construcción del camino vecinal de Puente de los Riconchos a la carretera de Pozozal.

A las Juntas vecinales de los pueblos de Anero, Las Pilas, Ruiselada y San Pedro de Rudagüera, así como a los Ayuntamientos de Rasines y Cieza, se les señalan plazos para la terminación de caminos vecinales que se les han concedido.

Se desestima la instancia de la Junta vecinal del pueblo de Barcoña de Toranzo pretendiendo que se designara la longitud de un camino vecinal al sitio del Molino porque las disposiciones legales no permiten tales alteraciones.

A la Junta vecinal del pueblo de Villanueva, del Ayuntamiento de Villanueva, se le autoriza para que comience las obras del camino vecinal llamado de Ricapero.

Habiendo solicitado las Juntas vecinales de Galizano y Langre que se les permita en determinadas condiciones construir un camino, se comunicó al señor ingeniero de Vías y Obras provinciales las órdenes necesarias para que proceda a realizar el estudio y oportuno proyecto.

Quedan aprobadas las siguientes cuentas: trabajos de plantación de arbolado en el monte de Las Descas, según certificación expedida por el señor ingeniero de Montes.

que tiene a su cargo el servicio, de varios efectos y aparatos para el Instituto de Orientación profesional; la de obras ejecutadas por el contratista en la construcción de la Casa de Maternidad, según condiciones del señor arquitecto; la de reparaciones en varias dependencias de la Casa de Caridad; la de suministro de víveres a los Establecimientos benéficos en el mes de febrero, y la de material quirúrgico para el Hospital.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos dos niños de la Inclusa.

Ingresarán en la Casa de Caridad cuando les corresponda en turnos dos ancianas y una niña.

DR. BARON CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Opiniones interesantes del señor Stresemann.

Alemania reclama su derecho. BERLIN.—La Prensa de la derecha anuncia el programa de Alemania en la actual Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Dicho programa se formulará en un «memorandum», exponiendo las razones políticas, jurídicas y militares en favor de la evacuación del Rin.

El «memorandum» alemán afirma que el Reich está autorizado, en virtud del párrafo 431 del Tratado de Versalles, a adelantar la evacuación del Rin, la cual, después de la adhesión de Alemania a la Sociedad de Naciones y la firma del Pacto de Locarno, se ha hecho no solamente justificable, sino también obligatoria al derecho de gentes.

La rectificación de fronteras. BERLIN.—Dicen de Ginebra que Briand ha expresado a Stresemann su desagrado por el último discurso pronunciado en Frankfurt por el conde de Westarp, discurso que exigía la restauración del Imperio y la anexión de la Lorena, y que contenía un llamamiento a los autonomistas alsacianos, invitándolos a proseguir su campaña antifrancesa, en previsión de un plebiscito.

Los periódicos de la izquierda afirman que Stresemann se resistió por tranquilizar a Briand; pero los periódicos de la derecha escriben que el ministro del Reich declaró a Briand que el conde Westarp tenía perfecto fundamento para hablar como lo había hecho, y que la rectificación de las fronteras francoalemanas era compatible con el Pacto de Locarno.

Italia va a ratificar su Tratado. GINEBRA.—Al terminar la Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones esta mañana, el señor Frattolza ha declarado a los periodistas que el Gobierno italiano ha resuelto ratificar el Tratado de Comercio de 1920 reconociendo la soberanía rumana en Besarabia.

Como se sabe, este Tratado había sido ratificado ya por Francia e Inglaterra.

El día en San Sebastián.

Algunos productos españoles se venden en Bayona más baratos que en España.

Datos curiosos. SAN SEBASTIAN, 9.—Durante los tres últimos días de la quincena pasada, por la frontera de Irún entraron 150.000 kilos de patatas y grandes cantidades de bacalao, dándose la nota curiosa de que las hubeos españoles e venden en Bayona a 6,50 (1,55 pesetas) la docena y también otros productos de nuestro país, como el vino, se adquieren en dicho punto a precios más económicos que en España.

Inundaciones.

Se reciben noticias de Irún, según las cuales a causa de las mareas vivas e han producido inundaciones en dicha localidad y en Fuenterrabía.

El Stadium Gal, propiedad del Real Unión, se halla totalmente inundado.

Temporal en el mar. En el mar reina un temporal violentísimo, por cuya causa suspenderon la salida los vapores pesqueros.

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

Teatro Pereda Gran Compañía de zarzuela ARMISEN-POVEDA HOY, 10 DE MARZO DE 1927 Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y cuarto.—Las regocijantes caricaturas escénicas en tres actos, originales de Luis de Vargas, tituladas: CHARLESTON DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Mañana, viernes, debut de la notable Compañía cómico-dramática de la famosa primera actriz santanderina ROSARIO IGLESIAS. Tarde y noche: RIRRI.

10 DE MARZO DE 1927

Los escritores y los niños. Los menos responsables y los más sacrificados.

Algunos escritores, movidos quizás por pueriles sentimentalismos que...

Todos los llamamientos, todas las advertencias y todas las consideraciones...

De la educación de la infancia, del niño que la prodigamos, de los hábitos...

Estos principios sencillos y triviales de pedagogía elemental, son elementos...

Es, desde luego, para nosotros el único team que puede inquietar seriamente...

Duro, fuerte, de peso y de resistencia física, el equipo vigués lleva una gran ventaja...

La mejor prueba de cuanto afirmamos nos la da hecha «Handicaps», el cronista vigués...

Nuestro querido amigo Karag, al comenzar el torneo nacional, ha tenido una frase feliz...

Ha sido la única vez que acertó plenamente: porque el Celta se pasea en el «Plus Ultra»...

Nuestro querido amigo Karag, al comenzar el torneo nacional, ha tenido una frase feliz...

Segunda jornada, en seis partes, de EL REY DEL PEDAL (tres jornadas), por BIS'OT, y cómica, en dos partes.

MAÑANA, GRAN MODA ESTRENO. La supervisión latina, interpretada por la bellísima Huguette Duflos...

LA PRINCESA QUE SUPO AMAR EL SÁBADO, GRAN DEBUT.—"TITINETTE", CANCIONISTA

Gran Cinema HOY JUEVES BUSTER KEATON "PAMPLINAS" en la más divertida de sus interpretaciones, titulada: LAS TRES EDADES

Información deportiva. El domingo se juega en Torrelavega el emocionante match Celta-Gimnástica.

El partido Celta-Real Sociedad Gimnástica. Hay que prepararse para ir el domingo a Torrelavega.

El partido del domingo será de prueba para la Gimnástica, pues sus componentes, si quieren consolidar los merecidos prestigios...

rival puede emplearse de verdad y lidiarnos algún elemento, en cuyo caso se pondría en situación difícil al equipo gallego...

A mayor resistencia, mayor empuje y más noble emulación. Que con brío, coraje, amor propio y dignidad colectiva los obstáculos se vencen...

Campos del Malecón-Torrelavega Real Club Celta, de Vigo - Real Sociedad Gimnástica Emocionante partido, campeonato de España. Domingo, 13 de marzo. A las cuatro de la tarde.

Es, desde luego, para nosotros el único team que puede inquietar seriamente a los blanquiazules en estos torneos interregionales...

La dureza de un partido. BARCELONA, 9.—Para dar idea de la dureza del partido que el último domingo se jugó en el campo de Las Cortes...

La mejor prueba de cuanto afirmamos nos la da hecha «Handicaps», el cronista vigués mantenedor de los fueros de los propietarios de Coya.

Además, Platko, Carulla y algunos otros compañeros se encuentran igualmente lesionados, aunque no de tanta importancia como el caso del equipo.

Nuestro querido amigo Karag, al comenzar el torneo nacional, ha tenido una frase feliz: la de que el Celta se pasearía en coche por su división.

Las PASTILLAS CRESPO calman la tos y molestias de la garganta sin ensuciar el estómago. 2 pesetas caja.

Ha sido la única vez que acertó plenamente: porque el Celta se pasea en el «Plus Ultra». Si se refiere a pasear en la puntuación, no estamos conformes...

Sea bien venido. Ayer se hizo cargo de la cuarta compañía de la Guardia civil el digno y pundonoso capitán del mismo Cuerpo don José Garrigós Bernabeu...

Nuestro querido amigo Karag, al comenzar el torneo nacional, ha tenido una frase feliz: la de que el Celta se pasearía en coche por su división.

Los jugadores gallegos serán recibidos con las mayores muestras de simpatía por los directivos y equipos gimnásticos, y en general, por todos los deportistas de esta ciudad.

Segunda jornada, en seis partes, de EL REY DEL PEDAL (tres jornadas), por BIS'OT, y cómica, en dos partes.

Los alumnos de las clases mercantiles que sostiene dicha Cámara, con su profesor señor Luzuriaga al frente, se proponen visitar la industria villa de Reinoso...

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

Crónica de Torrelavega

Nuestro Ayuntamiento debe tener interés en que las nuevas oficinas de Correos queden perfectamente instaladas.

Muy en breve serán trasladadas las oficinas de Correos a un magnífico local de nueva planta, cuyo edificio, construido en la calle de Carrera, honra a la ciudad.

El Estado, en atención a las constantes súplicas del administrador de Correos de esta ciudad, señor Laborda, y teniendo en cuenta que el servicio progresa de manera evidente...

Este detalle consiste en que a las nuevas oficinas de Correos les faltará un vestido bonito que esté a tono con la importancia del servicio...

Es necesario que la Corporación municipal se dé perfecta cuenta de que las oficinas de Correos son vitadísimas por miles de forasteros, y que éstos han de formar mal juicio de nuestra población al observar que en un buen edificio y amplio local los oficiales de Correos y los carteros van a estar trabajando entre...

cuatro tablas y sobre mesas viejas y carcomidas por la polilla.

No; esto debe evitarlo el Ayuntamiento, y para ello basta con que por «una sola vez» dedique algunas pesetas a esta importante obra, y si de momento no las tiene por falta de consignación, que las adelante con cargo al próximo presupuesto o las saque de algún capítulo que, sin duda alguna, estará sin tocar.

El Estado bastante hace con procurar locales amplios y aumentar personal para que el servicio se haga bien y rápidamente, porque es indudable, en este particular Torrelavega está servida como la mejor capital de España.

Ejemplo elocuente de lo que interesa a los Municipios que el servicio de Correos progrese y honre a los pueblos le está dando el Ayuntamiento de Santander, que hallándose en bastante peor situación económica que el nuestro, dedica muchos miles de pesetas a hermosear los alrededores del Palacio de Correos y Telégrafos...

Mediten el señor alcalde y los señores concejales un poco sobre este asunto y piensen, mirando al presente y al porvenir, si les convendrá NEGAR una pequeña cantidad con la cual se contribuya a que las oficinas de Correos queden instaladas como corresponde a una población rica y moderna!

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Banquete a Aurelio Ruiz. El sábado próximo se reunirán en fraternal banquete, a las ocho y media de la noche, en el Hotel Bilbao, los amigos que en esta ciudad tiene el afamado tenor sanderiano Aurelio Ruiz...

Las tarjetas para tan simpático y positivo acto pueden recogerse en el Café Sport y Hotel Bilbao, al precio de siete pesetas, hasta el citado sábado, al mediodía.

Sea bien venido. Ayer se hizo cargo de la cuarta compañía de la Guardia civil el digno y pundonoso capitán del mismo Cuerpo don José Garrigós Bernabeu, quien provisionalmente se hospeda en el Hotel Comercio.

CALZADOS «Cayón» SOMBREROS «Cayón» GORRAS «Cayón» Siempre modelos nuevos y elegantes. TORRELAVEGA Precio fijo. Teléf 150

Sea desestimo la solicitud de don Tomás Santos ofreciendo la colocación de una cruz en el cementerio católico de Barreda a cambio de una parcela para construir un panteón.

Se aprobó la nómina de jornales invertidos durante la semana en el arreglo del Grupo escolar y las aeras de la calle de Julián Ceballos, importante 211,50 pesetas.

Se aprobó definitivamente el reparto de cuotas a los industriales de la zona libre para el actual ejercicio, habiendo transcurrido el plazo



Ante el festival del domingo. Por una vez los hermosos y pintorescos campos de sport, propiedad del Muriedas F. C., van a ser utilizados para fines muy distintos a los que fueron creados...

La inscripción puede hacerse en las oficinas de la Cámara hasta el lunes por la noche.

Del Ayuntamiento. El pasado martes, como de costumbre, se reunió en nuestro Ayuntamiento la Comisión municipal permanente, con el fin de celebrar la sesión semanal. Fue presidida por el señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante...

Pasó a informe de la Comisión de Fomento la solicitud de don Eduardo Sáiz para que se le autorice la edificación de una casa en el sitio denominado «Tibarros», del pueblo de Sierrapando.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Calle Ancha, 4. 1.º TORRELAVEGA

Se desestimo la solicitud de don Tomás Santos ofreciendo la colocación de una cruz en el cementerio católico de Barreda a cambio de una parcela para construir un panteón.

Se aprobó definitivamente el reparto de cuotas a los industriales de la zona libre para el actual ejercicio, habiendo transcurrido el plazo

Correos-Telégrafos Oposiciones: 102 en Correos y 151 Telégrafos. En la Academia Juanes (Gándara, 4), esta preparación a cargo de Jefe y Oficiales de dichos Cuerpos. En la última convocatoria esta Academia ingresó todos los alumnos presentados. El número 7 en Correos. CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION Segundo Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

**H. Hispano Cubano** : Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía).  
Lo más elegante y céntrico de Madrid.  
Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.  
**Pensión desde 12,50 en adelante**

**Pida usted**  
Aceite extraño SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 29,50 pesetas lata de diez kilos bin.

pectores de primera Enseñanza y el orfeón Valle de Camargo.  
Inútil creemos advertir que interesada muy vivamente la Corporación municipal en este caso, todo ha de resultar a la perfección.  
El corresponsal.  
Muriedas, 9-III-1927.

**PURGANTE YER**  
El mejor para niños, adultos y ancianos.

**LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA**  
Caja con dos pastillas: 40 céntimos.

**DESDE LOS CORRALES**  
Labor que honra y dignifica.  
Con extraordinaria animación tuvo lugar el domingo último, en el vecino pueblo de San Felices de Buena, la inauguración de la Biblioteca Popular circulante creada con donativos de particulares y ayudada con una subvención hecha por el Estado.

La fiesta, que se celebró en la sala en que se ha establecido la biblioteca, se vio concurrida por un público ansioso de oír la voz autorizada de los señores designados y contento de contribuir a su mayor brillantez y esplendor.

Como estaba anunciado, asistió, presidiendo, el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Victor de la Serna. A derecha e izquierda tomaron asiento con él, don Ambrosio G. Quijano, alcalde-presidente del Ayuntamiento; el secretario, don Perfecto García; los concejales don Vicente G. Bárcena, don Claudio F. de Orea, don Faustino Fernández, don Antonio Sierra y don Ramón de la Hera.

Dió comienzo el acto hablando el doctor don Cesáreo Montes, director de la Biblioteca y médico titular del pueblo. Con expresión fácil y amena, explicó las gestiones llevadas a cabo; el apoyo decidido prestado a la obra por el competente funcionario, el secretario auxiliar de la Dirección general de Enseñanza Superior, don Jerónimo Paunero, alma de la Institución y bienhechor de San Felices, para quien tuvo frases de encomio y agradecimiento.

Por último, dió a conocer las normas que ha de sujetarse el funcionamiento de la Institución, que felizmente se inauguraba.

**Coñac COMENDADOR**

A continuación leyó unas inspiradas cuartillas el maestro de Torrevelaga don Enrique Olivares. Y terminó el acto haciendo uso de la palabra el señor cura párroco de Llano, don Enrique Cobo y el inspector señor Serna. Todos ellos hicieron un cálido elogio de la labor que viene a realizar la Biblioteca, cantaron excelencias del libro, del libro bueno, sembrado de sanas enseñanzas, enseñados de ideas salvadoras y en los que las personas ansiosas de cultura encontrarán el medio más fácil de poder ir mejorándose y dignificándose, sirviéndose asimismo y a su patria, suprema aspiración del hombre.

Y como digno remate, el alcalde señor Quijano y demás compañeros de Corporación obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch. Entre éstos figuraban don Gerardo Lavín, párroco de Rivero; don Adolfo Fernández, director del colegio de Segunda Enseñanza, de Torrevelaga; el ingeniero director de la Es-

**LOS HIJOS DE NADIE**  
(La píjula que no olvidará nunca.)  
**ÉXITO MUNDIAL**

tación de Industrias derivadas de la leche, don Enrique de la Lama; las bellísimas señoritas Felisa y Heritias Montes; doña Francisca Martínez de García; los maestros, doña Juana Perrote y don Gaspar Francés, de Rivero; don Pedro Francés, de Reocín; don Celestino Toraya, de Mata; don Jorge García y don Santiago F. Ohnos, de Torrevelaga; don Guillermo Garnacho, de Los Corrales y don Salvador de Vara, de Helguera.

Finalmente se cursaron varios telegramas, entre ellos uno muy expresivo al benefactor e hijo adoptivo de San Felices, don Jerónimo Paunero.  
Instituciones de esta índole es indispensable que se creen en todos los pueblos. Dicen mucho en favor de los que las sostienen y de los que se preocupan constantemente en elevar a un nivel medio superior la cultura popular, un tanto abandonada, desgraciadamente, en algunos de ellos.  
De sociedad.  
Después de pasar una temporada en casa del acreditado almacenista de vinos de esta plaza, don Manuel Sánchez, ha salido para Santander la virtuosa y simpática señorita Guadalupe Liño.

**DUENDECILLO**  
8 de marzo de 1927.

**VENTA DESESPERADA DE...**  
Trajes de agua, delante de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.  
**JUAN DE BILBAO Y GOYOGA**  
Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

**DESDE CABEZON DE LA SAL**  
Inauguración oficial de la traida de aguas.  
Definitivamente ha quedado acordada la fecha del 19 del corriente, festividad de San José para la inauguración oficial de la traida de aguas de esta villa.

A las once de la mañana se bendecirá el depósito y seguidamente se descubrirán las lapidas dedicadas al alcalde señor Botín en la fuente de la plaza Sánchez Ramos y en la nueva calle que llevará el nombre del señor Botín y se abrirán las fuentes de la citada plaza y de la Pesa.

A la una se celebrará el banquete con que la villa obsequiará a su alcalde y que, como ya dijimos, tendrá carácter popular.

Este banquete será servido por las fondas de los señores Hijos de Amadeo Gómez y doña Esperanza de la Vega.

El precio será de 13 pesetas y las tarjetas podrán adquirirse en los cafés de don Alberto Oslé y doña Consuelo González, vinda de Vélez, y en los comercios de don José María Rubián y don Francisco García Terán.

El local elegido por este acto es el de los amplios salones de la Residencia de los Hermanos Maristas.

**Teatro.**  
**Compañía del Tranvía de Miranda (S. A.)**

La Junta general de accionistas ha acordado el reparto de un dividendo de cuatro y medio por ciento a las acciones en circulación, por las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1926.

El pago se efectuará desde el día 15 del corriente mes en las oficinas de la Compañía, sitas en Cajo, los días laborables, de 12 a 1, y en los Bancos las que en ellos estén depositadas.

Santander, 10 de marzo de 1927.—El director-gerente, Manuel Rodríguez.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el entorpecimiento, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del estómago e intestinos.  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**ANTICATARRAL**  
García Suárez  
Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente general. Dos o tres cucharadas al día. No contiene calmantes.

Para el próximo sábado está anunciado en el teatro de esta villa el debut de la compañía de zarzuela que dirige el primer actor señor Mateu y la obra que se pondrá en escena será «Don Quintín el Amargao».  
Es la segunda vez que esta compañía de zarzuela nos visita y dado el gran éxito de su última temporada, no dudamos que ha de verse muy favorecida.  
Desde luego consideramos un nuevo acierto de la Empresa Daniel.

**Anís UDALLA-Coñac**  
Viajeros.  
Ha salido para Palencia y Valladolid donde pasará unos días, el notario de esta villa don Tomás Ordóñez Pascual.  
—Terminadas las vacaciones de Carnaval regresó a Oviedo nuestro querido amigo don José Encinas, profesor de la Escuela de Artes e Industrias de aquella capital.  
El corresponsal.

Las muelas le dolían a Pocholo y desde ayer ni chillá ni alborotá, ¡Caramba bien se nota que calmó su dolor Licor del Polo!

**DESDE REOCIN**  
Una reunión.  
El pasado domingo celebró junta general en sus locales el Sindicato Agrícola Católico de este Ayuntamiento, con la asistencia de la mayoría de los socios, a quienes la Junta directiva dió a conocer el estado de cuentas, que fué aprobado por unanimidad, así como la proposición del señor secretario, de que sea adquirida por suscripción entre los socios una magnífica bandera que ha de ser bendita en el próximo mes de junio, al celebrarse la solemne fiesta anual que para tal fecha se prepara.

A pesar de las muchas bajas que ha habido el pasado año de ganado asegurado en el Sindicato, la próspera marcha de éste es tan grande como se demuestra con los datos siguientes:  
Valor del ganado asegurado, pesetas 600.000.  
Cantidades impuestas por labradores modestos en cartillas de la Caja de Ahorros, fundada hace un año, 50.000 pesetas.  
Número de socios, 345.

Muy contentos salían los socios de mencionada reunión (sobre todo los agraciados con alguno de los aperos que en estas reuniones se rifan), y muy contentos damos nosotros cuenta a nuestros lectores de esta reunión, por los muchos beneficios que reporta a nuestros labradores.

**Buena suerte.**  
De diecisiete «quintos» de nuestro Ayuntamiento concentrados en la Caja de Reclutamiento de Torrevelaga para ingresar en filas, nada más que a uno le ha correspondido servir en las fuerzas de África.

Los de este pueblo, de Reocín, Marcos Alvaro, Francisco Calderón, Victoriano Sal, Cayetano Pérez, Fernando Lastra y Julián San Millán exteriorizaron su satisfacción con el disparo de infinidad de cohetes y bombas.

**Defunciones.**  
En Helguera falleció, a los diecinueve años de edad, la joven Etelvina Cruz Bolado.

**CARRILES**  
DE OCASION  
en perfecto uso, para vías y construcciones. Ofrezco grandes cantidades en perfiles de 15, 16, 18, 23, 28, 30, 32 y 32 1/2 kilogramos.  
También de 40 kilogramos metro perfil tranvía.

**ANDRÉS GOÑI**  
IBÁÑEZ DE BILBAO, 22: BILBAO

**ESTACION DE SERVICIO Willard**  
Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

**Ismael Arce**  
Pasco de Pereda, 21 (por Calderón)

En La Veguilla, a los cincuenta y nueve años, don Secundino Herrera. En Mijarajos, a los veintitrés años, doña Purificación Díaz Astia.  
Con motivo de estas tres defunciones visten luto conocidísimas familias de este valle, a las que damos nuestro sincero pésame por tan irreparables pérdidas.  
**Restablecido.**  
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Tomás Merino, obrero de la Real Compañía Asturiana, que ha sido operado en el Sanatorio del doctor Madrazo.  
**Santas Misiones.**  
El próximo lunes, 14 del corriente, dará comienzo en Puente de San Miguel una Misión, a cargo (según nos dicen) de Padres Redentoristas, y a fines del mes en curso (ya diremos qué día) comenzará otra en el pueblo de Helguera.  
Reina gran entusiasmo entre los vecinos de dichos pueblos (que tienen dadas innumerables pruebas de su catolicismo) para acudir a escuchar la santa palabra.

**GONZALEZ**  
Reocín, 9 de marzo de 1927.

**¿CONSTRUCCION? ¿SANEAMIENTO?**  
Pida hoy mismo catálogos y precios a **L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA** SANTANDER

**BOLSAS Y MERCADOS**

| DE MADRID           |       | DIA 8 | DIA 9 |
|---------------------|-------|-------|-------|
| Interior F.         | 69 05 | 69 10 | 69 10 |
| » E.                | 69 05 | 69 10 | 69 10 |
| » C.                | 69 05 | 69 10 | 69 10 |
| » B.                | 69 10 | 69 10 | 69 10 |
| » A.                | 69 10 | 69 10 | 69 10 |
| » G. H.             | 69 10 | 69 10 | 69 10 |
| Exterior (partida)  | 89 75 | 89 80 | 89 80 |
| Amortizable 1920 F. | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » E.                | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » D.                | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » C.                | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » B.                | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » A.                | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| » 1917              | 92 80 | 92 80 | 92 80 |
| Tesoros enero       | 92 90 | 92 90 | 92 90 |
| » 15 de abril       | 92 90 | 92 90 | 92 90 |
| » junio             | 92 90 | 92 90 | 92 90 |
| » noviembre         | 92 90 | 92 90 | 92 90 |
| » 8 de abril        | 92 90 | 92 90 | 92 90 |

| CEDULAS              |        | DIA 8  | DIA 9  |
|----------------------|--------|--------|--------|
| Banco Hipotecario 4% | 89     | 89 50  | 89 50  |
| » 5%                 | 96 70  | 96 90  | 96 90  |
| » 6%                 | 106 50 | 106 75 | 106 75 |

| ACCIONES                      |        | DIA 8  | DIA 9  |
|-------------------------------|--------|--------|--------|
| Banco de España               | 659    | 660    | 660    |
| » Hispano-Americano           | 181 50 | 181 50 | 181 50 |
| » Español de Crédito          | 222    | 222    | 222    |
| » Español del Río de la Plata | 170    | 170    | 170    |
| » Central                     | 98     | 98     | 98     |
| » Tabacos                     | 136    | 136    | 136    |
| » Azucareras (preferentes)    | 102    | 101 75 | 101 75 |
| » Idem (ordinarias)           | 40     | 40 25  | 40 25  |
| » Nortes                      | 505    | 504    | 504    |
| » Alicantes                   | 483    | 483    | 483    |

| OBLIGACIONES                         |        | DIA 8  | DIA 9  |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|
| Azucareras, sin estampillar          | 76     | 76     | 76     |
| » Minas del Rif                      | 321 75 | 322    | 322    |
| » Alicante, 1.ª                      | 71 90  | 71 90  | 71 90  |
| » Asturias, 1.ª                      | 69 75  | 69 75  | 69 75  |
| » Norte 6%                           | 104    | 104    | 104    |
| » Riotinto 6%                        | 100 50 | 100 50 | 100 50 |
| » Asuriana de Minas                  | 100 35 | 100 20 | 100 20 |
| » Azúcar a Pesa                      | 160    | 160    | 160    |
| » Hidroeléctrica Española, 6 por 100 | 2 565  | 2 565  | 2 565  |
| » Cédulas Argentinas                 | 23     | 23     | 23     |
| » Francos (Paris)                    | 28 58  | 28 58  | 28 58  |
| » Libras                             | 5 885  | 5 850  | 5 850  |
| » Dollars                            | 25 90  | 25 90  | 25 90  |
| » Marcos                             | 113 25 | 113 25 | 113 25 |
| » Liras                              | 26 10  | 26 10  | 26 10  |
| » Francos suizos                     | 26 10  | 26 10  | 26 10  |
| » Idem belgas                        | 26 10  | 26 10  | 26 10  |
| » Florines                           | 26 10  | 26 10  | 26 10  |

**DE BARCELONA**  
Interior (partida) 69 20 69 10  
Amortizable 1920 (partida) 92 90 92 90  
Idem 1917 (partida) 92 90 92 90  
Exterior (partida) 82 90 82 90

| ACCIONES            |        | DIA 8  | DIA 9  |
|---------------------|--------|--------|--------|
| Tabaco de Filipinas | 101 10 | 101 10 | 101 10 |
| » Norte             | 96 70  | 96 60  | 96 60  |
| » Alicantes         | 71 75  | 71 75  | 71 75  |
| » Idem 6%           | 104 50 | 104 25 | 104 25 |
| » Asturias, 1.ª     | 68     | 68 15  | 68 15  |
| » Alicante, 1.ª     | 103    | 102 85 | 102 85 |
| » Idem 6%           | 23 10  | 22 95  | 22 95  |
| » Francos (Paris)   | 28 58  | 28 37  | 28 37  |
| » Libras            | 5 885  | 5 85   | 5 85   |
| » Dollars           | 1 4975 | 1 885  | 1 885  |
| » Francos suizos    | 113 45 | 112 50 | 112 50 |
| » Idem belgas       | 82     | 81 50  | 81 50  |
| » Liras             | 26 10  | 26 10  | 26 10  |
| » Florines          | 26 10  | 26 10  | 26 10  |

**SANTANDER**  
Interior 4 por 100, a 68,80 y 68,75 por 100; pesetas 35.500.  
Villabias, a 78,20 por 100; pesetas 9.500.  
Alicantes, F., a 94,10 por 100; pesetas 50.000.  
Asturias, primera, a 69,90 por 100; pesetas 5.000.

**Líquido infinidad de artículos de ocasión.**  
GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0.10 CENTIMOS. Lavaderos americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser «Singer» seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicicleta, las desde 75 pesetas.

**“AL TODO DE OCASION”**  
Unica y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pagando todo su valor.—Reforma de alfajías y composuras de relojes y gramófonos garantizadas. Visítala esta Casa: TABLEROS, 3. LOTERIA, 13. Tléf. 18-40.

Viesgos, 6 por 100, a 97,25 por 100; pesetas 15.000.  
Surias, 7 por 100, a 103,35 por 100; pesetas 10.000.  
Torrelavega, 6 por 100 (1920), a 103,50 por 100; pesetas 7.500.  
Cabezón de Linares, segunda, a 75 por 100; pesetas 20.000.  
H. Ibérica, 6 por 100 (1925), a 94,50 por 100; pesetas 4.000.

**BILBAO**  
Acciones:  
Banco de Bilbao, 1.890 y 1.895.  
Banco de Vizcaya, 1.235.  
Banco Central, 98,50.  
Electra de Viesgo, 355.  
Hidroeléctrica Ibérica, 455.  
Marítima del Nervión, 650.  
Navieta, Sota y Aznar, 935.  
Altos Hornos de Vizcaya, 150.  
Unión Resina Española, 153 y 153,50.  
Unión Española Explosivos, 386.

**Obligaciones:**  
Península del Norte de España, 6 por 100, 104,50.  
Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100 (1925), 93,50.  
Hidroeléctrica Española, 6 por 100 (1913), 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100 libre, 98,50.  
Idem de idem, 6 por 100, 102,50.  
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

**GRIPPE**  
CATAROS NAALES  
Los evitaremos con el uso del INHALADOR DE MENTOL del Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Sres. Pérez del Molino y farmacias, 3,40 y remitido por correo, 3,80.

**Notas militares**  
A incorporarse a los Cuerpos.  
Los 72 reclutas que la Caja de Santander da al regimiento de Valencia ingresaron ayer en el cuartel.  
Hoy, a las 8,15, saldrán para Santolaya los reclutas que la Caja de Torrevelaga da al regimiento de Andalucía.

En el mismo tren irán para la guarnición de Vitoria, donde aprenden la instrucción militar, los reclutas que por sorteo les ha correspondido servir en África, en Cuerpos de Infantería.  
**Ascensos.**  
Infantería.—Ascenden dos tenientes coroneles y tres comandantes (escala activa).  
Un capitán, siete tenientes y nueve alféreses (escala reserva).  
Artillería.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.  
Guardia civil.—Dos tenientes, un alférez y un sargento.  
Carabineros.—Un teniente, un alférez y un suboficial.  
Oficina militar.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, dos oficiales terceros, tres escribientes de primera y una de segunda.

**Trincheras inglesas**  
Inmenso surtido nuevos colores. La más surtida en confecciones de lujo para SEÑORA y CABALLERO. **CASA HERAS-Sastrería.** Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3.262.

**Sucesos de ayer**  
Riña entre mujeres.  
A primera hora de la tarde, y por cuestión de los hijos, riñeron en la calle Alta las mujeres Felicidad Agüero Arce, de treinta y dos años, y María López de la Maza, de treinta y uno.  
Esta última, que parece llevaba la peor parte, entró en un establecimiento y con un vaso que encontró sobre el mostrador dió varios golpes a su contrincante, que tuvo que pasar a la Casa de Socorro.

**ROYALTY**  
Gran Hotel Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Maticos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Osso-bucco Milanesa.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PEREDA.**—Compañía de zarzuelas y sainetes.  
Hoy, despedida de la Compañía. A las seis y media y a las diez y cuarto, las zarzuelas escritas en tres actos, originales de Luis de Vargas, tituladas «Chalchicomula».  
Mañana, debut de la notable Compañía cómico-dramática de la famosa primera actriz santanderina ROSARIO IGLESIAS.  
**GRAN CINEMA.**—Hoy, a las seis y cuarto, hasta las diez, «Novelas internacionales», núm. 536, «El parís del subsuelo» (el parís cómico, en dos partes, y «Las edades», la más divertida interpretación de Buster Keaton (París, París)).  
**SALON REINA VICTORIA.**—Hoy, a las seis y media y a las diez, «La saga del Oragón», último episodio.

**Notas diversas**  
La Caridad de Santander.  
movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Cenizas distribuidas, 1.070.  
Estancias causadas por transgresiones, 28.  
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos de destino, 164.  
Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.  
Asilados existentes en el Establecimiento, 164.

Por diez pesetas al mes publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en nuestra sección de anuncios breves.

Intensificando sin cesar su producción

# CITROËN

baja nuevamente sus precios

TARIFA A PARTIR DE 1 DE MARZO DE 1927

### Coches de turismo.

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Torpedo de serie, 475 asientos, tipo B-12              | Ptas. | 5.500 |
| Torpedo de serie, 475 asientos, tipo B-14              | —     | 6.650 |
| Torpedo comercial, 475 asientos, tipo B-14             | —     | 6.950 |
| Torpedo especial lujo, 475 asientos, tipo B-14         | —     | 7.150 |
| Conducción interior de serie, 475 asientos, tipo B-14  | —     | 7.300 |
| Conducción interior lujo, 475 asientos, tipo B-14      | —     | 7.950 |
| Conducción interior gran lujo, 374 asientos, tipo B-14 | —     | 8.100 |

### Coches industriales para media tonelada de carga

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Chassis completo, pronto para carrozar, tipo B-14            | Ptas. | 5.300 |
| Camioneta normanda, delantera forma torpedo, tipo B-14       | —     | 6.900 |
| Camioneta panadera, delantera conducción interior, tipo B-14 | —     | 7.100 |
| Camioneta furgón, delantera conducción interior, tipo B-14   | —     | 7.350 |

### Coches industriales para una tonelada de carga

|   |       |       |
|---|-------|-------|
| Chassis completo, pronto para carrozar, tipo B-15         | Ptas. | 5.850 |
| Camioneta con toldo, delantera conducción int., tipo B-15 | —     | 7.950 |
| Camioneta furgón, delantera conducción, int., tipo B-15   | —     | 8.250 |

### Coches sanitarios

|   |       |        |
|---|-------|--------|
| Ambulancia, 2 camillas, delantera conducción int., tipo B-14  | Ptas. | 9.400  |
| Ambulancia, 4 camillas, delantera conducción, int., tipo B 15 | —     | 10.750 |

Carrocerías enteramente de acero, frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, equipo de herramientas y cinco neumáticos CONFORT

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN POR COCHES TOMADOS EN IRUN

## Agentes para Santander: VALLINA Y COMP.

EXPOSICION: Paseo de Pereda, 26-T. 2655  
GARAJE, TALLER Y OFICINAS: San Fernando, 2-Teléf. 2416



**PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO**

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

**INDICACIONES:**  
ARTRITISMO, REUMATISMO, ARTERIO-ESCLEROSIS, LITIASIS RENAL, URICEMIA, GOTA, ARENILLAS, CALCULOS URINARIOS.

**PRODUCTO NACIONAL**

PREPARADO POR EL LABORATORIO IBERO DE TOLESA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

**Para Habana.**

|                    |           |
|--------------------|-----------|
| 20 de marzo, vapor | ORITA     |
| 10 de abril        | — ORDUÑA  |
| 24 de abril        | — GROPEZA |

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal Colón, Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuestos).

Por vapor ORITA, pesetas 5.11,05 demás vapores id. 5.51,05

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.  
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

### La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con PECTOBENZOL

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

---

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

|                                  |              |                   |
|----------------------------------|--------------|-------------------|
| de los vapores de esta Compañía: |              |                   |
| CRISTOBAL COLON                  | el 23 marzo, | el 30 agosto.     |
| ALFONSO XIII                     | el 14 abril, | el 21 septiembre. |
| CRISTOBAL COLON                  | el 6 mayo,   | el 13 octubre.    |
| ALFONSO XIII                     | el 23 mayo,  | el 4 noviembre.   |
| CRISTOBAL COLON                  | el 10 junio, | el 28 noviembre.  |
| ALFONSO XIII                     | el 17 julio, | el 18 diciembre.  |
| CRISTOBAL COLON                  | el 8 agosto, |                   |

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana: Ptas. 625, más 18,85 de impuestos. Total, 643,85.

Para Veracruz: Ptas. 685, más 9,90 de impuestos. Total, 694,95.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 26.—Teléfono, 26-26. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### TOSTADORES

rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDO, S. A.—AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

Venta y Exposición en Santander, en la Agencia exclusiva «Al Todo de Ocasión», calle Tableros, 3.



**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET—RODRI, CLARET—DIAMANTE

BORGOÑA—CHABLIS

EXCELSO

### Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

¡HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Felajo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

### ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARRO RESFRIADO



¡QUIERES LA SALVACION DE LOS QUE PAFEN! ¡QUEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



### COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles SERVICIOS REGULARES

**RAPIDO-DIRECTO.—ESPARA-NEW-YORK**  
Nueve expediciones al año.

**RAPIDO.—NORTE DE ESPARA A CUBA Y MEJICO**  
Dieciséis expediciones al año.

**EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA**  
Catorce expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS.**  
Catorce expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO**  
Once expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO**  
Doce expediciones al año.

**LÍNEA A FILIPINAS**  
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA : : :

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 26.

### BASCULAS

de todas clases

Balanzas de precisión

Arca para caudales

**STORNER**

PARA PEDIRSE EN BILBAO

TELEFONO 1248

Visite la nueva exposición de la FOTOGRAFIA JULNAY. Amós de Escalante, 10.

## ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Quince palabras 0,50 PESETAS  
Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

**ELECTRICISTAS** faltan, competentes en reparaciones maquinaria eléctrica, con certificados. Escribir Industrias Electro-Mecánicas, San Juan, 30.—BURGOS.

**PROFESOR** particular, casa y domicilio, Correos, Telégrafos convocatorias anunciadas. Admite internos. Cultura general a señoritas. Garmendia, 2, 4.

**ALQUILO** Cisneros, 11, piso bien soleado, con cuarto baño e instalación de luz. Informat portera.

**COLEGIO DE BEBÉN** PARA PARVULOS  
Lops de Vega, número 5, 1.º El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

**Casa Bar-Quin**  
COMIDAS Y BEBIDAS  
Arceillero, 28.—Teléfono 18-54

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

**GRAN SURTIDO** en pañuelos de hilo y algodón, a precios muy económicos.—Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**VENDEMOS** tela de hilo puro para sábanas a precios sin competencia. Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**¿Callos?**  
Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1.50.

**¿TOME USTED?**  
¿Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

**PULMOGENOL**  
DEL DR. CUERDA  
Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.  
Caja de comprimidos 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas. En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO

**HUEVOS FRESCOS**  
tendréis en vuestra casa todo el año conservándolos con PREPARADO RAMOS. Un kilo para 2.000 huevos, 7 ptas. Juan Ramos. Logroño.

**ALQUILO** amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**ANTES** de hacer sus compras de géneros blancos vea los precios de nuestras acreditadas marcas «Alsacia» y «Lencería». Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**GANGAS.** Piano 200 pesetas. Gramófono, 19 discos, 125, y muchos objetos de ocasión. «El Arca de Noé». Muelle, 20.

**PIANO,** se desea comprar usado. Dirigirse Méndez Núñez, 6, 3.ª, derecha. Fonda «La Langreana».

**HAGO** copias y trabajos a máquina baratísimos. Lecciones mecanografía, enseñanza perfecta. Limón, 5, mansarda izquierda.

**GRAMOLA** de caoba, con diez discos, mueble gran lujo, se vende barato.—Tetuán, 9, taller (entrada por el corralón).

**SE DESEA** corredor para trabajar asunto de ventas en comisión, con buen interés. Presentarse en Calderón de la Barca, 3.

**SE NECESITA,** centro capital, dos habitaciones para oficina. Escribir U. P. esta Administración con precio.

**¿USA USTED MELENA?**  
Arregléla usted sola con la máquina Lulu. Se vende, Burgos, 30. Droguería.

...ción. ENTIMOS ... tinta y ... caballero, pesetas... de coser y bicicleta.

...ON" ...liquia ...na de al... antizadad. Téf. 12-40.

...r los ... preciatu... gafo, en ... el cuello y ... más adeta... ta. Promon...

...s de acas... las cam... to, se la ... su domici... se presen... ro María... nosela de... dedos p... que de la ... ante hem... octujo al ... ue agreda...

...r un

...no de la ... ciones d... tren espe... n fuerte ... zido Her... nos de ed... arroja... Fernando... ej maquina... te tocar...

...se le tras... en un can... ñores Can...

...ñores S... ciaron a B... n gran ... temporal... atuciones... n cerebra... servado... ue condan... odanilla de...

...brían

...ESTILO

...Idoro Gu... CIALÉS

...ción-BILBAO

...ALES

...de esta ... ver Celest... es, quien ... atropello... s, con el ... ciclista M... usándose ... curar tra...

...abogado B... la pena ... e indenn... lesionado... es Mateo ... absolucio... ente de se...

...ulos.

...Compañía ... a las d... as ascen... de Luis ... lleston... la monit... ática de ... santander...

...S.

...a las se... ez, 7.º Nov... m. 53, ma... ul para ... y años ... da Interp... (Pump...

...RIA.—Ho... ez, segun... de 22 ... y una ...

...Hoy, 4 ... para m... ez, «La ... episodio.

...ersas.

...ntander...

...1.076.

...r transm...

...per ferr... puntos... hecho carg... 1.

...el Estable...

...nes publi... fijo, de ... estra se... reves.

El Depósito franco en Madrid.

## La oposición de Santander ha causado el efecto apetecido.

Recordarán nuestros lectores que en el pasado mes de enero, y obediendo las indicaciones del ministro de Hacienda, que había abierto una información para tratar de la conveniencia o no de autorizar en Madrid la implantación de un Depósito Franco, todas las entidades de Santander, de un lado, en luminoso escrito, y de otro, el Colegio de Comisionistas de Aduana, con un documento lleno de copiosos datos estadísticos cuidadosamente, y el Ayuntamiento con su voto unánime elevaron a la Superioridad el informe y la voluntad más terminantes de que no era adecuada la plaza de Madrid para tal fin.

En la protesta, con Santander, coincidieron Cádiz, Barcelona, Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, etc., pero ninguno concretó de modo más claro su juicio en contra que nuestra ciudad, por la voz de las entidades locales y del Colegio de Aduaneros, cuyo leyó el escrito que toda la ciudad fué con singular agrado, y en el que, al parecer, se ha basado el ministro de Hacienda para llevar al Consejo del meroles un informe en nada favorable a la pretensión de los elementos comerciales e industriales de Madrid, que buscaban, con el pretexto del Depósito Franco, la implantación definitiva de una Aduana central que hubiese perjudicado sensiblemente a las ya establecidas en provincias.

En la referencia del referido Consejo de ministros, que dan los periódicos de Madrid, y que publicamos nosotros en nuestro número de ayer, se destacan dos puntos principales que fueron consignados por el señor Calvo Sotelo como determinantes de la negativa que debía dar el Consejo a la pretensión aludida. Estos puntos eran lo costoso que había de ser para el Estado la vigilancia de los artículos e consignados al Depósito Franco de Madrid, aun antes de su entrada en el Depósito y la exajeración de esa misma vigilancia dentro de él, por cuanto los artículos que de allí salieran no deberían de limitarse al casco de Madrid, sino que, probablemente, se extenderían a algunas zonas de la provincia, importando todo ello un gasto de tal categoría que hubiera sido totalmente imposible de cubrir la adecuada compensación para el Estado.

Todo, esto estaba consignado clara y terminantemente en el escrito de los comisionistas de Aduanas de Santander y para que lo recordaran nuestros lectores y se den cuenta exacta de que ello ha llevado al convencimiento del ministro de Hacienda la no conveniencia de dicha instalación de Depósito Franco, vamos a transcribirlo íntegramente, porque ahora que la pelea ha sido ganada en noble lid, tiene un valor doblemente interesante.

Decía así el escrito en una de sus partes, que seguía a la exposición:

«Basta sólo conocer la topografía española, y más que esto la idiosincrasia nacional, para convencerse de que tales aspiraciones son gratuitas, o poco menos.

Una mercancía que, procedente del extranjero, penetra en España con destino al Depósito Franco de Madrid, tendrá que sufrir, como no puede menos, por nuestra especial configuración geográfica, las siguientes vicisitudes: Primera, operaciones de embarque; segunda, operaciones de descarga; tercera, nuevas operaciones de embarque; cuarta, nuevas operaciones de descarga y traslado.

¿Qué gastos representan todas estas manipulaciones solamente? ¿Quién garantiza al Tesoro, al Estado, de que en todas estas operaciones, por las diferentes personas que en ellas intervienen, no ha de haber, sino ocultaciones por lo menos mermas, pérdidas, etc., que, en definitiva, han de traer aparejado un perjuicio para el Fisco?

Los gastos de transporte desde el puerto de llegada al centro de España han de ser, inevitablemente, muy costosos; mucho más, desde luego, que los que habrían de originarse al dejar los géneros en el primer punto de la nación en que la mercancía llegada al Depósito tuviera que ser reexpedida para el extranjero, con lo que los gastos se duplicaban.

El personal que tendría que intervenir en todas estas operaciones habría de ser, forzosamente, doble, triple o cuádruple, según los géneros llegaran con destino a Madrid por uno, dos, tres o cuatro distintos puntos de la nación que hoy tienen Depósito Franco, y que tienen que servir de enlace con el que se pretende instalar.

La organización y administración de esto habría de ser compleja en extremo por las mismas consideraciones, y, en una palabra, las mer-

cometas habían de resultar recargadas con una serie de gastos, necesarios e inevitables, de transportes, descargas, etc., que harían difícil y costosa en alto grado la vida económica nacional, sin beneficio para nadie más que los solicitantes.

No de otra manera, aunque a nuestro modo de ver más contundente, se hacía constar en el documento de las entidades santanderinas, la necesidad de que el ministro denegase la petición de los comerciantes e industriales madrileños.

Y por fortuna, lo que en otra ocasión hubiera estado en manos de la política, más poderosa en el centro que en la periferia de España, en esta lo ha estado en las de hombres de sano juicio, que por encima de todas las convenciones partidarias o de partido tienen los del interés nacional.

Y los nombres han leído con atención los informes desfavorables que le han sido enviados a la amada patria por el Ministerio de Hacienda y visto sus poderosas razones, no basadas en principios egoístas, sino en otros más elevados, han fallado en contra de quienes, en uso de un perfecto derecho ciudadano, demandaban una cosa a todos luces fuera de lógica.

Esta vez los puertos han vencido a la corte. Que será para bien del país y que Madrid se resigna al tener la seguridad de que los Depósitos Francos de provincias cumplirán con su función esencial nacional que se hubiera lesionado gravemente si a contemplación y el favoritismo hubiera cerrado contra ella contra toda razón y justicia.

### El Estatuto de Tánger.

## Los delegados españoles discuten la última nota francesa.

MADRID, 9.—En la Dirección de Marruecos y Ceceutas facilitaron esta noche una nota que dice así: «La Comisión hispanofrancesa del Estatuto de Tánger ha celebrado hoy su tercera sesión.

Los delegados han seguido examinando, con el espíritu más amistoso, los extremos que fueron objeto de un acuerdo preliminar español de 15 de febrero y la respuesta francesa de 21 del mismo mes.

La nueva reunión tendrá lugar próximamente.

**Quiénes de León no ha entregado ninguna nota.**

PARIS, 9.—Al terminar la reunión de los delegados franceses y españoles se facilitó una nota idéntica a la que había entregado en Madrid al general Jordana.

«Entre lo que se esperaba, el señor Quiñones de León no entregó ninguna nota a Beaumarchais, jefe de la Delegación francesa.

Esta tarde los delegados españoles discutieron la última nota francesa en términos en que habiendo sido dividido Marruecos en dos zonas de Protectorado el dogma de la soberanía del Sultán, sobre todo Marruecos, ha sido en cierto modo violado y la violación será mayor en el caso de que el califa de Tetuán tome la administración de los indígenas en la medida hasta ahora reservada al delegado del Sultán.

En cuanto a las concesiones del control nacional y del Estatuto de la Asamblea legislativa, son—dice España—fórmulas que han de hablarse.

En todo caso asegura España la necesidad del Estatuto de 1923, que ha resultado inaplicable, y peligroso es esencialmente para ella que se reficase.

Francia, como es sabido, desea complacer a España; pero declara que no puede desconocer por una parte, los intereses que ella misma tiene en Marruecos, y por otra, los grandes peligros que existen de dejar que la carga internacional sea repartida en Tánger por los Tratados, en lo que también está inspirado el acuerdo de 1923.

### En la Casa del Pueblo.

## Audición de radiotelefonía.

Hoy, jueves, de nueve y media de la noche en adelante, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo una audición de radiotelefonía con un aparato marca «Montaña», que funciona sin antena, sin tierra, sin acumuladores y sin baterías.

La entrada será pública.

Círculo Mercantil e industrial.

## El presidente da cuenta de unas importantes gestiones.

En la noche del lunes último se reunió en sesión ordinaria la Junta directiva del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Hernán Hoppe, don Julián Hernández, don Agustín Aguilera, don Félix Gutiérrez, don Francisco Galán, don Miguel Gutiérrez Castillo, don Julián Gutiérrez, don Mariano Rodríguez, don Pedro Mendicouague, don Angel Portales y don Domingo Betanzos, secretario.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión, en la que consta el sentimiento del Círculo por el fallecimiento de los señores don Félix Azpilicueta, don Eduardo Ortega y don Zoilo Diaz.

La presidencia dió cuenta de las gestiones hechas para conseguir de las Compañías de vapores trasatlánticos que, a fin de facilitar al viajero todos los servicios de orden interior y se levantó la sesión.

El notable arquitecto, don Javier G. de Riacho, encargado por la Junta del Círculo Mercantil de explicar en una conferencia cuanto se relacione con las modernas instalaciones del comercio y de la industria, disertará mañana, viernes, a las siete y media de la noche, sobre el interesante tema: «Rutas y edificios comerciales».

La fama de tan culto conferenciante y la novedad del tema hará seguramente que asista numeroso público a escuchar al señor Riacho.

**Los héroes de la aviación**  
**Hoy probablemente se efectuará el rescate de los uruguayos.**

¿Serán rescatados mañana?

MADRID, 9.—En la Legación del Uruguay han manifestado que las únicas noticias que se tenían de los aviadores uruguayos eran las enviadas por el delegado de la Alta Comisaría en Cabo Jubi, el cual dice que los tripulantes del aparato «Latecora» enviado para hacer gestiones relacionadas con aquellos cerca de los moros que los tienen en su poder, telegrafían a Casablanca diciendo que probablemente mañana serán entregados las autoridades españolas de Cabo Jubi.

**Un almuerzo.**  
BUENOS AIRES.—La Asociación Patriótica Española ha ofrecido un almuerzo al aviador De Pinedo.

Al acto asistieron los representantes de todas las Sociedades españolas e italianas y los embajadores de ambos países.

**El aráido de Sarmento.**  
PARIS.—Un radiograma recibido de Bolama dice que el aviador Sarmento Boines intentará hoy nuevamente despegar para continuar su raid de la vuelta al mundo, cosa que ayer no pudo hacer por el excesivo peso que llevaba el aparato.

**Las drogas tóxicas.**  
**Un morfinómano sufre ante el juez una gran crisis.**

MADRID, 9.—Ante el Juzgado especial que entiende en el sumario por venta de drogas tóxicas declararon hoy varias personas, entre las que figuraba un joven elegante, típico morfinómano.

Este joven sufrió tal crisis durante el interrogatorio que tuvo que ser llevado al Hospital provincial en grave estado.

**La gracia de la Sal.** solicitó aún no resuelta por el Consejo de Economía Nacional, y de las gestiones



La graciosa tiple Pilar Escuer, una de las primeras figuras de la compañía que actúa en el Teatro Pereda.

Las tonterías que se transmiten

## «La Nación» califica como se merece cierta información de un periódico cubano.

MADRID, 9.—El periódico «La Nación» publica esta noche un suelto que titula: «La idiotez hecha información.—Un premio al que calcule el grado de imbecilidad que se necesita para discurrir tanta majadería».

Se refiere «La Nación» a ciertas informaciones que publica la Prensa americana y especialmente a una del «Heraldo de Cuba», en la que se dice que en breve se publicará el decreto designando a los académicos de la Lengua, con objeto de facilitar el acceso del dictador a la Presidencia de dicho Centro.

### El día en Sevilla.

## La restauración del Monasterio de San Clemente.

SEVILLA, 9.—El director general de Bellas Artes visitó la iglesia de San Esteban, en la que se están efectuando obras de restauración. También estuvo en el monasterio de San Clemente, prometiendo a los frailes que lo habitan solicitar del Gobierno el crédito necesario para restaurar la techumbre del edificio.

**Discurso de Aunós.**  
Por la tarde, en la Cámara de Comercio, se celebró un acto, al que asistieron los ministros de Marina y del Trabajo y los directores generales de Bellas Artes y de Acción social agraria.

El señor Aunós pronunció un discurso, anunciando que en breve se publicará una disposición reorganizando los Colegios de corredores de comercio y excitó a los comerciantes e industriales sevillanos a que acudan a la Feria de Muestras de Milán.

Después impuso a don Luis María de Ibañeta la Medalla de Oro de Ultramar.

**Regreso a Madrid.**  
Por la noche, en el expreso, marcharon a Madrid los ministros y el director general de Acción social agraria.

Se les tributó una cariñosa despedida.

**Telegramas breves.**

**Información de toda España.**

**Crecida del Ebro.**  
ZARAGOZA, 9.—A consecuencia de los grandes temporales de lluvias y también por haber empezado el deshielo en la montaña, el Ebro ha alcanzado una enorme crecida, habiendo empezado a desbordarse por algunos sitios.

**Sentencia absolutoria.**  
ASTORGA, 9.—El capitán general ha confirmado la sentencia absolutoria a favor de Valeriano Lafuente, maestro de Luniengo, juzgado por un Consejo de guerra por el delito de injurias.

**Un homenaje.**  
MADRID, 9.—A las seis de la tarde se ha celebrado en la Diputación el homenaje al doctor Codina, consistente en la entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII, regladas por suscripción por los amigos y compañeros del festejado.

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública y numerosos médicos.

**A puñetazo limpio.**  
**Velada boxística en Madrid.**

MADRID, 9.—Esta noche, en el circo de Price, se celebró una velada de boxeo.

A pesar de los precios, que eran elevadísimos, la sala estuvo llena de público.

El resultado de los combates fue el siguiente:

Primero.—Ramírez II gana por puntos a Salecido.

Segundo.—Ramón Pérez triunfa sobre Ferreras, que fué descalificado.

Tercero.—Jiménez vence por puntos a Martínez.

Cuarto.—García Mallou gana por puntos a Inocencio Pérez.

Quinto.—Kudrini alcanza, también por puntos, la victoria sobre el negro Yon Yon.

Este combate, que justificaba la expectación, no ha respondido a lo que esperaban los aficionados.

Sin embargo la lucha entre García Mallou e Inocencio Pérez fué extraordinariamente bonita.

**Procure siempre que sus anuncios los lea el público que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.**

Vista de causas.

## El Consejo de guerra contra los moros que mataron a un centinela español.

MADRID, 9.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido en Sala de Justicia para la causa instruida y fallada por el Consejo de guerra en Melilla por los hechos ocurridos el día 1.º de enero de 1924 en la posición de Yudaít, donde varios moros se abalanzaron a robar, manteniendo una lucha con el centinela, apellidado Magin, al que causaron lesiones que le ocasionaron la muerte al siguiente día.

Los procesados son Mohamed Amar Kaddú y Selah Enbarik.

El Consejo de guerra condenó al primero a diez y siete años de prisión y al segundo a catorce años y ocho meses y un día, pero el autor disintió por apreciar que Magin estaba incurrido en un delito de agresión a un centinela y en otro de robo con homicidio, pidiendo para él dos penas de muerte.

El fiscal del Supremo solicitó para dicho moro una pena de muerte y el pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia del centinela y la absolución para Selah Enbarik.

El defensor solicitó la absolución para ambos procesados.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

**Una orden laudatoria.**  
MELILLA, 9.—El jefe de la Matanza de Artillería, coronel Melillo, ha publicado una orden laudatoria, anunciando el cumplimiento de cuantos tomaron parte en la extinción del incendio en Maestranza.

A causa del mal tiempo, un barco que debía marchar a Ceuta, disposición del general Sanjurjo, suspendió la salida.

El prestigioso Abd-el-Kader ha telegrafiado, al teniente coronel Melillo, felicitándole por el honor que acababan de rendirle sus compañeros de promoción.

**Incautación de armamento.**  
MELILLA, 9.—Los intervenientes de las cabillas de Bocoja y B. Tuzin, en los últimos recorridos efectuados, se han incautado muchos fusiles, pistolas y otros chos.

**Repatriación de artilleros.**  
TETUAN, 9.—Ha empezado la repatriación de 5.000 artilleros excedentes de las plantillas como consecuencia de la reciente reorganización del Arma.

De Tetuán, Ceuta y Larache se han salido ya expediciones y mañana partirán de Melilla.

**El día en Barcelona.**

**La vista de la causa por el asalto y robo a un tren en Pueblo Nuevo.**

**Sentencia absolutoria.**  
BARCELONA, 9.—La sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria favorable a Pedro Boado y Joaquín Tóñi, acusados de haber dado muerte al agente de Vigilancia señor Fernández Alegria y al paisano Pedro García.

**El asalto a un tren.**  
A las nueve y cuarto ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por asalto y robo a un tren en Pueblo Nuevo.

Los procesados son Marcelino Silva, Francisco Verdú, Jaime Rius, José Francés y Antonio Más, que están en la cárcel, y otros que se hallan en libertad provisional.

El fiscal apreció los hechos como constitutivos de un robo a mano armada, con el cual se produjo un homicidio.

Hace responsables a Silva, Francés y Más, y califica de encubridores a Simón, Solá, Verdú, Luis María Botella, Jaime Rius, Trinidad Más y María Carmona.

Pide para los primeros pena de cadena perpetua por el homicidio, los 158 años de prisión para los restantes y prisión correccional para las mujeres.

Además pide que paguen, solidaria y mancomunadamente, 140.000 pesetas de indemnización.

**Ex senador herido.**  
En un choque de automóviles ocurrido en la carretera de Manresa y Verga, en las inmediaciones de San Joan, resultó herido el ex senador don José Monegal.

**Eso está bien.**  
El gobernador civil ha impuesto seis multas de mil pesetas a tres tantas casas editoriales a las que la Policía ocupó folletos y novelas por no gráficas.